SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI); a través de la Dirección General de Derechos Indígenas, con domicilio en Avenida Fray Servando Teresa de Mier, número 198, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México; es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales de Asesoría y Acompañamiento Legal con perspectiva Intercultural a Personas Integrantes de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 39, fracción XX de la Ley Orgánica de Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y del artículo 214 fracción V del Reglamento Interior del Poder ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de **generar una base** de datos y un expediente por cada persona integrante de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México que reciban asesoría legal; con el objetivo de establecer un control interno y documentar las asesorías que se realizan y la materia en la que se proporciona, encaminadas a garantizar sus derechos humanos y dar seguimiento a las situaciones jurídicas planteadas. Los datos personales podrán ser transferidos a la Administración Pública Centralizada: Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; Secretaría de Gobierno; Secretaría de la Contraloría General; Secretaría de Desarrollo Económico; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Secretaría de Inclusión y Bienestar Social; Secretaría del Medio Ambiente: Secretaría de Movilidad: Secretaría de las Mujeres; Secretaría de Salud; Secretaría de Seguridad Ciudadana; Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo; y Consejería Jurídica y de Servicios Legales. A los **Órganos Desconcentrados y** Unidades Administrativas: Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Sistema de Aguas de la Ciudad de México; Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México; y Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México. A los **Órganos Públicos Descentralizados**: Procuraduría Social de la Ciudad de México; Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México; Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia CDMX; Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México; Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; e Instituto de Vivienda de la Ciudad de México. A las **Alcaldías**: Álvaro Obregón; Azcapotzalco; Benito Juárez; Coyoacán; Cuajimalpa de Morelos; Cuauhtémoc; Gustavo A. Madero; Iztacalco; Iztapalapa; La Magdalena Contreras; Miguel Hidalgo; Milpa Alta; Tláhuac; Tlalpan; Venustiano Carranza; y Xochimilco. A los **Órganos Autónomos**: Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Instituto de Transparencia, Acceso



SECRETARÍA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; Auditoría Superior de la Ciudad de México; Órganos de Control; y Órganos Jurisdiccionales Locales y federales.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: **Datos Identificativos**: Nombre, domicilio, edad, sexo, Clave Única de Registro de Población, firma, Clave de Elector, Código OCR (Contenido en la Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral), fotografía y teléfono (fijo o celular); **Datos electrónicos**: Correo electrónico particular; **Datos Biométricos**: Huellas dactilares, y **Datos sensibles**: Origen racial o étnico; los cuales tendrán un ciclo de vida de **5 años**.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, ubicada en Avenida Fray Servando Teresa de Mier, número 198, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México; con número telefónico 551102-6500 y 555128-3800 Ext. 6502, en el correo electrónico transparencia.sepi@cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), o bien mediante el número de TEL INFO 55 5636 4636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente a través de la página oficial de la **Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México**, a través de la siguiente liga: https://www.sepi.cdmx.gob.mx/.

Última fecha de actualización: 30 de junio de 2022.